

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

4877 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Castellón por la que se publica el otorgamiento de la concesión administrativa a Consulmar, S.L.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, en su sesión celebrada el 30 de enero de 2012, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, a propuesta de la Dirección, acordó otorgar la concesión administrativa para la ocupación de dominio público portuario para la instalación de oficinas administrativas.

Titular: Consulmar, S.L.

Objeto: ocupación de una superficie para la instalación de oficinas en el Muelle Transversal Exterior del Puerto de Castellón.

Superficie: 152 m2 de ocupación de terrenos.

Plazo: diez (10) años.

Tasas aplicables consideradas para el año 2012:

Tasa de ocupación: 941,64€/año.

Tasa de actividad: la concesionaria devengará por este concepto para el primer año la cantidad de 10.715,70€.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 9 de febrero de 2012.- El Presidente, Juan José Monzonís Martínez.

ID: A120008164-1